

 <p>ANLA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible</p>	<p>ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL</p>	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 1 de 57

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL

Proyecto: “Explotación de la mina de caliza La Esmeralda”.

Empresa: CEMEX COLOMBIA S.A.

Expediente: LAM1499

Fecha: 31 de marzo de 2017

Lugar: Institución Educativa San Miguel- Sede Bachillerato

Hora de inicio: 8:00 A.M. **Hora de finalización:** 3: 51 PM

Desarrollo de la Audiencia:

En la Institución Educativa San Miguel- Sede Bachillerato en el corregimiento de Payandé, Municipio de San Luis, departamento del Tolima, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2017, se dio inicio a la Audiencia Pública Ambiental dentro del proceso de modificación del Plan de Manejo Ambiental establecido mediante Resolución 367 del 31 de marzo de 2003 para el proyecto “Explotación de la mina e calizas La Esmeralda” de la empresa CEMEX COLOMBIA S.A., localizado en el Corregimiento de Payandé, jurisdicción del municipio de San Luis, departamento del Tolima que se adelanta ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA en el expediente LAM1499.

La Audiencia Pública Ambiental fue ordenada mediante el Auto 0227 del 2 de febrero de 2017, y convocada mediante Edicto fijado a partir del día Veintisiete (27) de febrero de 2017, en la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, en la Alcaldía y Personería municipal de San Luis en el Departamento de Tolima y en la Corporación Autónoma Regional de Tolima- CORTOLIMA.

El Complemento al Plan de Manejo Ambiental, y la Información Adicional requerida a la empresa CEMEX COLOMBIA S.A., dentro del trámite de modificación, quedó a disposición del público en general, comunidad y autoridades, a partir de la fijación del Edicto, en la ANLA, en la Corporación Autónoma Regional del Tolima-CORTOLIMA, en la Personería del municipio de San Luis, al igual que en la página web www.anla.gov.co, enlace “Participación – Edictos de Audiencia Pública”, para su libre consulta.

Calle 37 No. 8 – 40 Bogotá, D.C. Edificio anexo

PBX: 254011 Ext. 2075

Línea gratuita nacional 01 8000 112998

www.anla.gov.co

ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL



	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 2 de 57

La Audiencia Pública Ambiental, fue solicitada mediante radicado 2016076712-1-000 del 21 de noviembre de 2016, por la FUNDACIÓN COLOMBIANA DE ECOLOGÍA Y DEL MEDIO AMBIENTE (ONG) entidad sin ánimo de lucro con NIT 809.008396 – 2, la FUNDACIÓN SOCIO AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO - FUSAMTO (ONG) entidad sin ánimo de lucro con NIT 900.853.480-7 y la CORPORACIÓN GESTIÓN COLOMBIA VIVA (ONG) entidad sin ánimo de lucro identificada con NIT 900.453.157-6, con fundamento en lo previsto en el artículo 72 de la Ley 99 de 1993 y en el Decreto 1076 e 2015.

La Dra. Martha Elena Camacho Bellucci, en calidad de Asesora Código 1020 de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, preside la Audiencia Pública Ambiental, desde su instalación, desarrollo y hasta su finalización, ordenada dentro del expediente LAM1499 a realizarse el 31 de Marzo de 2017 en la Sección Primaria de la Institución Educativa San Miguel- Sede Bachillerato, del Corregimiento de Payandé, Municipio de San Luis, departamento del Tolima.

Según lo establecido en la Resolución 00182 del 20 de febrero de 2017 *"Por la cual se ajusta el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la Planta de Personal de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA"*, en el Artículo Primero, dispuso que el Asesor Código 1020 de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA está facultado para presidir la Audiencia Pública Ambiental desde su instalación, desarrollo y finalización.

Orden del día:

- 1) Recomendaciones de seguridad.
- 2) Entonación de los himnos de la República de Colombia y departamento de Tolima.
- 3) Instalación de la Audiencia Pública Ambiental a cargo de la Dra. Martha Elena Camacho Bellucci, asesora de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA
- 4) Presentación acerca del mecanismo de participación – ANLA.
- 5) Presentación del Proyecto por parte de la empresa CEMEX COLOMBIA S.A.
- 6) Intervenciones por derecho propio.
- 7) Intervención de los inscritos.
- 8) Cierre de la Audiencia.

1. RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD

Se presentan las instrucciones de seguridad a cargo de la empresa CEMEX COLOMBIA S.A., informando sobre la ubicación general del recinto de audiencia pública ambiental, las salidas de emergencia en caso de ser necesario. Punto de encuentro, informa el acompañamiento de la policía y autoridades, la existencia de dos vehículos de emergencia, brigadistas especializados en evacuación y atención de emergencias.

2. ENTONACIÓN DE LOS HIMNOS

Himno de la República de Colombia.
Himno del Departamento del Tolima.

3. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL A CARGO DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA, DOCTORA MARTHA ELENA CAMACHO BELLUCCI.

La Dra. Martha Elena Camacho Bellucci en calidad de Asesora de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, dio la bienvenida y saludó a las autoridades presentes y comunidad en general, y acto seguido nombró como Secretaria de la Audiencia a la Doctora Daisy Susana Ceballos Moreno, Profesional Jurídico de la ANLA, se realiza una bienvenida y presentación de las personas que acompañan la mesa principal al Dr. Guillermo Acevedo Mantilla- Subdirector de Evaluación y Seguimiento de la ANLA, al Dr. Daniel Rubio en calidad de Procurador Ambiental y Agrario del Tolima, el Dr. Mizrahin Herrera- Personero Municipal de San Luis; el Dr. Carlos Bonilla -Alcalde Municipal de San Luis; el Dr. Benedicto Lozano Presidente del Concejo Municipal de San Luis y el Dr. Rodrigo Hernández Lozano – Subdirector de Calidad de CORTOLIMA.

La Defensoría del Pueblo no asistió a la Audiencia Pública Ambiental.

De igual manera, se presentó a los asistentes la mesa técnica de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, conformada por los profesionales Ing. Alexander Díaz y Blanca Mónica Parra.

Acto seguido la Presidenta de la Audiencia Pública Ambiental, explicó a los asistentes el contenido y alcance de la Audiencia Pública Ambiental. Informó que la Audiencia se desarrollará en dos fases, una inicial que es la descripción del proyecto a cargo de la

	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 4 de 57

Empresa, en donde se indicarán los impactos ambientales y medidas de manejo que la empresa quiere proponer. La segunda fase está compuesta por las intervenciones por derecho propio, el representante de los solicitantes de la audiencia o sus delegados y aquellas personas inscritas para participar en la Audiencia Pública Ambiental.

Indicó que la Audiencia Pública Ambiental continuará con la presentación del proyecto por parte de la empresa quien contará con un tiempo máximo de cuarenta (40) minutos, igualmente contarán con un tiempo de cuarenta (40) minutos los representantes de los solicitantes de la Audiencia Pública Ambiental, seguido de las intervenciones por derecho propio que contarán con un tiempo de cinco (5) minutos, y finalmente las demás personas inscritas que tendrán un tiempo máximo de tres (3) minutos para hacer su intervención o exponer su información frente al proyecto objeto de evaluación, para un total de trece (13) horas y ocho (8) minutos de duración de la Audiencia Pública Ambiental.

Se impartieron instrucciones frente al material documental o de apoyo a utilizar en cada una de las intervenciones, el cual deberá ser entregado previamente a la mesa técnica, conformada por los profesionales de la ANLA: Blanca Mónica Parra, y Alexander Díaz, quienes se encargarán de recibir las ponencias y respectivos documentos, así como el apoyo al desarrollo de la Audiencia Pública Ambiental.

Indicó que las ponencias inscritas se recibirán en la Mesa Técnica dispuesta para tal fin, así como todos los documentos que se quieran aportar, y que serán tenidos en cuenta en el proceso de evaluación para determinar la viabilidad o no de la modificación del Plan de Manejo Ambiental del proyecto minero La Esmeralda.

Precisó que la Audiencia no es una instancia de debate ni de discusiones y que con ella no se agota el derecho de participación de las comunidades, dado que esta es una de las formas de participación, porque además podrán hacerlo en forma directa ante la Autoridad, dentro del expediente respectivo. Indicó que durante esta audiencia no se adoptarán decisiones, solamente se recibirán los informes los cuales se llevarán para ser decididos en el respectivo acto administrativo que decida la viabilidad o no de modificación del Plan de Manejo Ambiental, según sea el caso.

De acuerdo con lo señalado en el Decreto 1076 de 2015, una vez terminadas las intervenciones, culminará la audiencia pública ambiental y dentro de los cinco (5) días siguientes se levantará un acta en la que se plasmarán los principales aspectos de esta

 <p>ANLA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible</p>	<p>ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL</p>	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 5 de 57

audiencia, la cual quedará a disposición de las personas que quieran consultarla dentro del expediente LAM1499 de la ANLA.

Posteriormente, señaló que estas intervenciones deben realizarse de manera respetuosa y estar dirigidas exclusivamente al proyecto. Se puntualiza en que las intervenciones estarán controladas en tiempo, para lo cual se dispuso de una ayuda visual que facilite el seguimiento al tiempo transcurrido durante cada intervención.

Respecto al uso de la palabra y el tiempo de cada intervención, la Presidenta de la Audiencia manifestó que deberá respetarse, sin interpelaciones o interrupciones, y advirtió que en el evento de presentarse situaciones que impidan el desarrollo normal de la audiencia, quien preside podrá suspenderla o declararla terminada, y de ello se dejará constancia.

4) PRESENTACIÓN ACERCA DEL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN - ANLA

La Dra. Martha Elena Camacho Bellucci en calidad de Asesora de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, realizó una presentación sobre la Audiencia Pública Ambiental, informando a los participantes en general, sobre el mecanismo de participación, su naturaleza, las condiciones en que fue ordenada, su convocatoria, la disponibilidad de los estudios ambientales para consulta de la comunidad, y las inscripciones para intervenir en la audiencia.

Adicionalmente, presentó las reglas que rigen la Audiencia Pública, el tiempo de intervención y las demás condiciones necesarias para el desarrollo de la misma.

5) PRESENTACIÓN DEL PROYECTO POR PARTE DE LA EMPRESA CEMEX COLOMBIA S.A.

El Ingeniero Camilo Sánchez, en representación de la empresa CEMEX COLOMBIA S.A., da la bienvenida y saluda a los asistentes. Considera importante para la compañía el espacio, para explicar el proyecto de minería, manifestando que el proyecto genera desarrollo en la región y en el país con una actividad de más de 20 años.

Inicia con la explicación de la localización del proyecto, y presenta un video introductorio sobre las actividades de la empresa, el mismo hace parte de la presentación que utilizó la empresa en la exposición. Menciona posteriormente los antecedentes administrativos dentro del proyecto, y los instrumentos de manejo y control con los cuales cuenta a la

 ANLA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 6 de 57

fecha para ejecutar su actividad minera.

Expone igualmente, las actividades de minería y las que son objeto de modificación del Plan de Manejo Ambiental distribuidas en los dos títulos mineros de su propiedad, los cuales se observan en el gráfico presentado en la presentación ya mencionada. De la misma manera, presenta las áreas de intervención minera y otras actividades solicitadas en la modificación.

Presenta los impactos ambientales que se identificaron en el estudio de impacto ambiental, en cada componente tanto biótico, abiótico y socioeconómico, presentando las actividades, los impactos ambientales, y posteriormente las medidas de manejo. Presentó de manera específica el manejo de suelos, voladuras, ruido, emisiones, agua y en general manejo de recurso hídrico, cobertura vegetal y el manejo presentado, compensaciones por los impactos ambientales y el uso y aprovechamiento de recursos naturales, y plan de cierre minero, sus características y condiciones de ejecución. Finalmente presenta información desde el punto de vista de valoración económica ambiental, inversiones de la empresa en el territorio, y finaliza con el medio socioeconómico, impactos y medidas de manejo ambiental.

6) INTERVENCIONES POR DERECHO PROPIO

6.1 Solicitantes de la Audiencia Pública Ambiental - ONG

FUNDACIÓN GESTION COLOMBIA VIVA:

La señora Marcela Aya en calidad de representante de esta ONG, hace uso de presentación, y manifestó su preocupación por el bienestar de la comunidad, manifiesta que invita a las autoridades y a la empresa a que se aleje del caso urbano del Corregimiento de Payandé. Considera que debe haber un manejo adecuado de la actividad minera. Manifiesta que la empresa explotó más volumen de mineras del que fue autorizado en el PMA, e incluso su actividad está por fuera del PIT al igual que la escombrera superior e inferior, lo que conlleva que se generaran impactos ambientales como la eliminación de un camino Veredal de uso de los pobladores.

Consideró que la ampliación que Cemex solicitó a la ANLA causa mayor afectación ambiental a la comunidad, por tanto, invitan a la empresa a que cumpla con los autos de seguimiento, los permisos de aprovechamiento de recursos naturales (emisiones atmosféricas), los programas del plan de manejo ambiental. El incumplimiento de

 <p>ANLA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible</p>	<p>ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL</p>	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 7 de 57

CEMEX repercute en la comunidad, solicita mejorar la calidad de vida de los pobladores, que cumplan con la ANLA y demás autoridades competentes, y finalmente solicita que la empresa que "retire" la solicitud de modificación del Plan de Manejo ambiental presentada ante la ANLA.

FUNDACION COLOMBIANA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE.

El señor Luis Gonzalo Salcedo presentó como ponencia desde el punto de vista hidrogeológico del área del proyecto, presentó un modelo hidrogeológico. Manifiesta que existe en la zona una falla geológica, Falla Payandé, Chicalá y Aguirre. Menciona antecedentes de las fallas y como se han generado a través del tiempo. Todo lo anterior para demostrar en parte situaciones de estas condiciones con respecto al recurso hídrico en esta zona del proyecto específicamente.

Considera que los cambios que se hagan a nivel superficial pueden afectar las condiciones del recurso y del acceso al mismo, considera que la modificación del proyecto si afecta el recurso hídrico, por las razones técnicas que presentó en su exposición.

FUSAMTO.

La señora Alicia López, manifestó la existencia de falencias en el componente social, utilizó presentación e informó sobre las acciones que adelanta la fundación para la cual trabaja. En cuanto al proyecto minero, manifestó que se hizo revisión del expediente LAM1499, analizaron los documentos y del EIA, identificando falencias en la caracterización, lo cual debe involucrar varias veredas entre ellas la Laguna, no se tiene una lectura actualizada para la evaluación de impactos.

Se solicita a que hagan el 100% de la caracterización. Adicionalmente solicita que se tengan en cuenta los impactos sociales como: perdidas de zonas turísticas, molestias reales para la población, afectación de la calidad de vida por el acercamiento de la mina al caso urbano entre otros. Considera que un impacto importante es el de las voladuras.

Presentó un paralelo entre los impactos identificados por la empresa y los identificados por la fundación en la revisión de los documentos, encontrando impactos mucho más extensos y en mayor número que pueden afectar a la comunidad.

Invitan a CEMEX a alejarse del casco urbano y que se acerquen a trabajar con la

 <p>ANLA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible</p>	<p>ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL</p>	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 8 de 57

comunidad y mejoren su calidad de vida.

6.2 Gobernación del Departamento del Tolima

Dirección de Recursos Naturales Dr. Carlos Andrés Tovar, presenta saludo general a los asistentes y agradece la invitación. Resalta la importancia de la Audiencia Pública Ambiental para conocer las opiniones sobre los proyectos mineros, considera debe acatar directrices superiores sobre ciertas situaciones en especial de la Gobernación del Tolima frente a la minería.

Hace referencia a las políticas mineras existentes que deben estar articuladas. Expone la misión de la Secretaría en cuanto a la legalización de minería ilegal.

6.3 Alcalde Municipal de San Luis

El Dr. Carlos Bonilla presentó un saludo a todos los presentes. En cuanto al proyecto manifiesta que se debe revisar muy bien el Plan de Manejo Ambiental, y recomienda a CEMEX que se alejen del casco urbano. Considera que CORTOLIMA también debe revisar el Plan de Manejo Ambiental del proyecto.

Manifiesta que CEMEX debe considerar alejarse del caso urbano de Payandé, manifiesta que la minería debe hacerse bien, ya que esto genera desarrollo en los municipios. Considera que las comunidades deben verse beneficiadas por la minería bien hecha. Hace referencia a la diferenciación entre los pagos de impuestos que se generan en el proyecto y finalmente considera que la empresa puede implementar medidas que beneficien a la comunidad.

6.4 Personero Municipal de San Luis

El Dr. Mizhrain Herrera saluda a los presentes. Consideró que debe velar por el medio ambiente, y considera que hay quejas por personas afectadas en el corregimiento de Payandé por la actividad minera principalmente por polución, ruido, aguas, paisaje, acueductos. Considera que en general la minería afecta gravemente los recursos de la región.

Considera que es necesario que la ANLA escuche a las comunidades por los impactos ya mencionados, solicita a la ANLA que al autorizar la modificación del PMA o aprobar

 <p>ANLA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible</p>	<p>ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL</p>	<p>Fecha: 03/02/2016</p>
		<p>Versión: 1</p>
		<p>Código: EL-PL-10</p>
		<p>Página 9 de 57</p>

nuevos proyectos, se haga un análisis, un estudio profundo de lo que afectaría a este territorio, se debe aplicar la sana crítica, y más que todo la experiencia, porque se siente las afectaciones al respirar.

Habla de la intervención de la ONG que solo hace referencia a Payandé, considera que se debe hablar del Municipio en general. Considera que cuando se conceden las licencias se convierten en territorios cerrados, no se les permite entrar a ningún lugar salvo que haya autorización previa de la empresa.

Solicita finalmente sea revisado rigurosamente el PMA del proyecto y se impida el avance minero de la explotación, que pueda afectar la zona urbana del corregimiento, no considera justo lo que recibe San Luis y Payandé por pagos de impuestos y regalías. Presentó ponencia (Anexo).

6.5 CORTOLIMA - Subdirector de calidad.

El Dr. Rodrigo Hernández Lozano, presentó saludo general a los presentes. Inició intervención presentando como respuesta a la solicitud que se le formulara en la Reunión Informativa, sobre los procesos sancionatorios de la empresa por incumplimientos.

Manifiesta que hay un concepto de la Corporación sobre el EIA y la solicitud de modificación, considera importante que la empresa debe aclarar ante la ANM sobre la diferencia de PTO e instrumentos de manejo y control ambiental con los cuales cuenta la empresa a la fecha.

Por su parte la señora Helena Rojas funcionaria de CORTOLIMA informa sobre el Convenio 182- 2015 entre CEMEX y la Corporación, relacionado con la formación de 50 promotores ambientales, líderes de Payandé capacitados en temas ambientales con duración de 51 horas, hizo referencia al calendario ecológico, fechas especiales y días conmemorativos ambientales, realización de jornadas de limpieza en el río Coello, otras actividades que se realizaron en Payandé.

6.6 PROCURADURIA DELEGADA PARA ASUNTOS AMBIENTALES Y AGRARIOS.

El Dr. Daniel Rubio presenta un saludo a los presentes. Menciona que se realizó una revisión de los documentos en el expediente LAM1499, encontrando en dicha revisión la necesidad de formular solicitudes específicas a la ANLA, sobre el análisis de la

 ANLA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 10 de 57

superposición de títulos mineros, los impactos ambientales en especial la salud, ya que considera que sobre este asunto no se expuso mayor información, solicita escuchar a la comunidad sobre este punto.

Habla de los bosques secos tropicales que se encuentran dentro del proyecto minero. Analizó porcentajes de dichos ecosistemas endémicos. También habló de los hallazgos arqueológicos, frente a los cuales el ICANH, indica a CEMEX que hay presencia y hallazgos arqueológicos en la zona y solicita que tenga un margen de protección o no intervención sobre este tipo de hallazgos, solicita a la ANLA tener en cuenta esta situación.

Solicita a CORTOLIMA y a la ANLA, que los procesos administrativos sancionatorios lleguen a su fin, que se resuelvan de fondo, por mandato legal y constitucional.

6.7 DEFENSORÍA DEL PUEBLO.

Fue llamado y no se hizo presente.

6.8 MINISTERIO DE MINAS.

El Dr. Rómulo Díaz presentó saludo a los asistentes. Consideró en su intervención la importancia de la minería responsable, en especial del proyecto La Esmeralda, hizo relación a la minería bien hecha, en cuanto al cuidado de recursos y el adecuado manejo de residuos de la minería, el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, trabajo y desarrollo local. Considera que el Municipio de San Luis y Payandé son ejemplos de territorios desarrollados alrededor de la industria minera.

Llama la atención sobre el adecuado uso y aprovechamiento de recursos mineros en forma sostenible, de tal forma que responda a las necesidades de las comunidades en general.

7) INTERVENCIÓN DE LOS INSCRITOS

1. Corposostenible ONG.

Fue llamado y no se hizo presente.

 <p>ANLA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible</p>	<p>ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL</p>	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 11 de 57

2. Patrocinio Rojas Valencia.

Fue llamado y no se hizo presente.

3. Janeth Barreto Barreto.

Fue llamada y no se hizo presente.

4. Lorenzo Meneses Peña.

Saluda a los presentes JAC Payandé, reclama a CEMEX la responsabilidad de realizar inversión social en la comunidad. Informa sobre las dificultades con CEMEX, más de 18 meses en los cuales han pasado ya 4 líderes sociales para la comunidad, no se ha logrado acuerdos. La empresa no está comprometida con la comunidad de Payandé, hay una deuda social inmensa con el corregimiento. Solicita a la ANLA abstenerse de la otorgar la modificación solicitada por la empresa.

5. Luis Alejandro Saavedra Camacho.

Fue llamado y no se hizo presente.

6. Edna Yulieth Peña.

Fue llamada y no se hizo presente.

7. Didier fajardo.

Fue llamado y no se hizo presente.

8. Sandra Milena Montoya- Corregidora de Payandé.

Saluda a los presentes. Solicita a la empresa CEMEX cumplir con sus obligaciones y compromisos, pregunta como la empresa va a cumplir y si ha contribuido con la comunidad, porque en la licencia otorgada en 2011 todavía no se ha cumplido con el pueblo de Payandé, solicita a la ANLA se abstengan de otorgar la modificación a CEMEX hasta tanto la empresa no le cumpla al pueblo.

2016

	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 12 de 57

9. Cesar Sánchez Rodríguez- Secretario de Planeación y Desarrollo Municipal de San Luis.

Saluda a la comunidad. Manifiesta que la empresa CEMEX no ha existido un compromiso con la comunidad en general. Considera que es muy poca la inversión que se hace en el corregimiento de Payandé, no es notoria y cita como ejemplo las vías públicas e infraestructura para el Corregimiento y Municipio de San Luis.

Considera que se pierde el tiempo con la gestora comunitaria de CEMEX, ya que no se da continuidad a los proyectos. Solicita que la ANLA se abstenga de otorgar la modificación.

10. Alexander Eduardo Avilés Guayará - Concejal del municipio de San Luis.

Saluda a los presentes. No está de acuerdo con la modificación del Plan de Manejo Ambiental para CEMEX, considera que la empresa tampoco ha cumplido con sus obligaciones. Solicita que se cumpla con las normas y reglas que regulan la minería en el país.

11. Leidy Sánchez Feria

Fue llamada y no se hizo presente.

12. Ever Meneses Guarnizo.

Fue llamado y no se hizo presente.

13. Freddy Rengifo.

Saluda a los presentes. En su intervención hacen un llamado a participar juntos en la solución de los problemas para que entre todos solucionen los problemas que hay para que el desarrollo de la población continúe, así como también el empleo continúe. Considera que los proyectos benefician a las comunidades en general.

14. Emmanuel Enrique Arango.

Considera que deja constancia que el edicto que convocó a la Audiencia Pública Ambiental dice que los estudios ambientales estarían a disposición de la comunidad en

	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 13 de 57

la página Web de la ANLA, Personería, y CORTOLIMA pero manifestó que dicha situación no es cierta.

Hizo referencia al contrato de concesión minera, que exige la licencia ambiental, dice que CEMEX no cuenta con licencia ambiental, sino con plan de manejo ambiental, y el contrato de concesión fue posterior al PMA. Hizo referencia a que la empresa no puede modificar el PMA sino que se haga exigencia de la licencia ambiental. Manifestó que es muy incómodo el ruido que se genera con el proyecto y que afecta no solo a la comunidad sino a la fauna.

Frente a esta intervención la Doctora Martha Elena Camacho, como Presidenta de la Audiencia Pública Ambiental, hace una precisión y aclara que en cuanto a la publicación de los estudios que se presentaron para la modificación del PMA por parte de la empresa minera, así como la información adicional, si se publicaron en la página web de la ANLA, y es posible consultarlos adecuadamente. De la misma manera informa que dichos estudios están a disposición del público en general desde el inicio del trámite de modificación, no solamente en la ANLA, sino también en CORTOLIMA.

15. Yeimy Lugo Coronado.

Invita a que la comunidad se asocie y sean aliados, debe buscarse soluciones a los impactos para mitigarse. Habla de alianza con CEMEX, y esta agradecida con la empresa por lo que le ha brindado.

16. Nora Gutiérrez.

Fue llamada y no se hizo presente.

17. Benedicto Lozano Girón.

Saludo general. Hace referencia a las palabras de unión en comunidad mencionadas por el Alcalde de San Luis. Todos son responsables, pero considera que la empresa CEMEX no ha cumplido sus compromisos. Espera que esta vez sí cumpla.

18. Jorge Enrique Salas.

Saludo general. Se pregunta qué ocurre con Payandé si se otorga la modificación, considera que se debe analizar. Solicita a la ANLA que se abstenga de otorgar la

Handwritten mark

	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 14 de 57

modificación, considera que se debe tener en cuenta el ambiente, y la parte social. Debe actuarse de manera conjunta, manifiesta que se debe reconocer como comunidad, y solicita que se cumplan los compromisos y se mejoren las condiciones de la comunidad, quiere que la empresa si logre sus objetivos, pero tenga en cuenta lo económico y social, pero solicita que no se utilice la comunidad y que no se divida la misma.

19. José Enrique Díaz Barreto.

Fue llamado y no se hizo presente.

20. Emma Johana Díaz Chaparro.

Saludo general. Hace parte de los programas de responsabilidad social de CEMEX. Considera que hay mucho por corregir pero se debe continuar integrando ideas y proyectos que beneficien a la comunidad, pero se debe trabajar en conjunto y sin divisiones.

21. Pedro Elías Martínez Barreto.

Saludo general. Manifiesta que hace 20 años se han hecho denuncias sin que se hayan solucionado ninguna de ellas, cita algunos ejemplos de situaciones que se han presentado en el corregimiento de Payandé. Dice que las quejas se han presentado ante el Ministerio de Minas, pero sin ninguna respuesta. Hace referencia de la exclusión de minería – Artículo 35 del Código de Minas. Dice que el corregimiento no está exento de minería. Solicita a la ANLA no otorgar la modificación y llama la atención de las autoridades para que cumplan sus funciones.

Así mismo a la empresa CEMEX para que cumpla sus obligaciones del Plan de Manejo Ambiental, el cual no conocen, pero pide que se indique si se ha cumplido con el PMA.

22. Balmores Silva Molina.

Saludo general. Considera que la comunidad está en amenaza alta por la empresa CEMEX por la expansión minera que interviene el caco urbano del corregimiento, afectando derechos de la comunidad. Hace referencia a los impactos por ruido y aire, considera que no están solos porque hay normas que los protegen. Se refiere a la autonomía territorial, y menciona normas legales y constitucionales que garantizan

 <p>ANLA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible</p>	<p>ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL</p>	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 15 de 57

derechos para disponer de su territorio.

Hace referencia a las normas que regulan el uso del suelo en el municipio a cargo de los concejos municipales. En cuanto a usos del suelo se refirió a los esquemas de ordenamiento territorial que deben responder a los permisos y licencias que se otorgan en el municipio.

Considera que la modificación no se debe dar hasta tanto no se actualice el EOT del municipio. Presenta Ponencia denominada Defensa del suelo urbano del corregimiento de Payandé”, consta en tres folios. (Anexos).

23. Geraldin Rojas Duarte.

Fue llamada y no se hizo presente.

24. Martha Betancourt Castañeda.

Fue llamada y no se hizo presente.

25. Vicky Dorey Rivera Aguirre.

Fue llamada y no se hizo presente.

26. Armando Avellaneda Ardila- ONG FUNSOCIAL CRECER.

Saludo general. Hace referencia a convenios internacionales con la ONU. CEMEX no ha cumplido con dichos acuerdos, menciona afectaciones al agua, fauna y flora y sobre desplazamiento de población. Se refiere a la falta de agua que ha afectado a la población como consecuencia de la minería de la empresa en la región, y señala que la ANLA como autoridad ambiental, debe investigar este asunto. La empresa no ha dado respuesta a las solicitudes que se le ha presentado.

Considera que las medidas de manejo propuestas no son ciertas y que no son suficientes, la empresa no las ha ejecutado, no existen y no responden a la realidad. Presentó ponencia escrita-. (Anexo).

	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 16 de 57

27. José Alexander Meneses Castillo.

Saludo general. Considera que la vida y salud son importantes. Manifiesta que hay malas prácticas mineras de CEMEX, hay abuso de derechos de parte de la empresa, considera que no debe darse la modificación hasta tanto la empresa no cumpla con sus compromisos.

No está de acuerdo con las políticas de la empresa, pues no responden a las necesidades de las comunidades. Hace referencia a los empleados de la empresa ya que es bajo el porcentaje de empleados con relación a los habitantes que viven en el municipio o en Payandé. Manifiesta que la ANLA considerará estas intervenciones de la comunidad y negará la solicitud de modificación de la empresa CEMEX. Hace un llamado a los trabajadores de la empresa para que gestionen mayores beneficios para la comunidad. Presentó ponencia escrita. (Anexo)

28. María Cristina Lara Gongora

Hace referencia a cifras económicas del sector minero en relación con los ingresos del Municipio. De la misma manera indica cifras económicas y de producción de la industria. Considera que la bandamina debe ser un hecho de orgullo para el departamento. Considera que la modificación solicitada permite a la empresa continuar su actividad sin generar mayores impactos ambientales.

29. Cesar Javier Tique Barrero

Se refiere a la ANLA en cuanto a la Audiencia Pública para darle prioridad a la comunidad de Payandé, considera que es importante escuchar a la comunidad pues no se están beneficiando en nada de las actividades mineras de CEMEX. Considera que no debe darse la modificación hasta tanto no se dé cumplimiento a los acuerdos y obligaciones de la empresa con la comunidad.

La comunidad es víctima de los impactos generados por la minería. Considera que no debe cerrarse la empresa, pero si deben ser equitativos con los derechos de las comunidades.

30. Laureano Peña Betancourt.

Inicia intervención mencionando los impactos sobre el casco urbano de Payandé, por

 ANLA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 17 de 57

las actividades ilegales de explotación de puzolanas, la conformación de botaderos de mina los cual afecta e invade el corregimiento. Se refiere a la explotación de puzolanas en la finca la Esmeralda.

Hace referencia al EOT, y una sentencia que debe cumplir la alcaldía sobre la realización de estudios para la protección del casco urbano de Payandé. Sobre la bandamina, considera que es resultado de una tutela presentada por la comunidad y que fue ganada por ellos. No fue por decisión voluntaria de CEMEX. Solicita negar la modificación a la empresa e invita a la consulta popular contra la mega minería en el municipio de San Luis.

31. Katherine Avilez Márquez

Fue llamada y no se hizo presente.

32. Martha Isabel Lozada Peña.

Fue llamada y no se hizo presente.

33. Dilia del Carmen Carvajal Ruiz.

Fue llamada y no se hizo presente.

34. Janer Eduardo Moscoso Carvajal.

Fue llamado y no se hizo presente.

35. Anthony Rondón Camacho.

Fue llamado y no se hizo presente.

36. Jhon Jairo Betancourt Garzón

Cita dos aspectos de normas municipales que limitan la explotación minera. Se requiere un acompañamiento de la comunidad en estos procesos, hace referencia a la declaratoria del Artículo 37 del código de minas. Sentencia T446 de 2016 que hace referencia al uso del suelo en los municipios frente a la minería. Menciona que hay una solicitud formulada por la Alcaldía Municipal de San Luis a la ANLA, para conocer el

	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 18 de 57

Plan de Manejo Ambiental de la empresa CEMEX, la cual manifiesta no ha sido atendida por la ANLA dentro de los plazos dispuestos en la ley.

Hace mención a los tiempos solicitados para la modificación y los años de explotación de la mina, y menciona que hay herramientas jurídicas de la alcaldía para controlar y decidir hasta donde es posible que la empresa siga adelantando minería en el corregimiento.

37. Fabio Aldemar Cortés Vega

Saludo general. Menciona que no se debe aceptar los incumplimientos de la empresa con la comunidad. Invita a dialogar conjuntamente entre autoridades y empresa y autoridades ambientales, para solucionar los problemas que la comunidad tiene. Considera que no se otorgue la modificación a la empresa.

38. Yaqueline Moscoso Reyes.

Fue llamada y no se hizo presente.

39. José Ángel Morerco Casallas.

Saludo general. Solicita a la ANLA que tenga en cuenta lo que se ha dicho, sin embargo, considera que muchos de ellos no dependen de un empleo con la empresa. Hace referencia a una empresa que terminó por malos manejos. Siempre la empresa minera CEMEX ha tenido disposición para ayudar a la comunidad, dándoles tierras para trabajar.

Considera que la empresa ha dado condiciones benéficas a las personas con discapacidad y ha beneficiado mediante proyectos que se ejecutan en la comunidad y promover el empleo en la región.

40. Sergio Villada Avendaño.

Fue llamado y no se hizo presente.

41. Diana Marcela Montoya Salas.

Fue llamada y no se hizo presente.

 <p>ANLA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible</p>	<p>ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL</p>	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 19 de 57

42. José Montoya Valderrama.

Fue llamado y no se hizo presente.

43. Albeiro Medina Preciado.

Considera que el EIA no contempla las contingencias y los impactos ambientales que se presentan con el polvo que se genera con la explotación. No se tiene en cuenta el ser humano inmerso en un proyecto minero como sujeto de los impactos, tan solo fauna y flora. Menciona las emisiones del polvo que afecta a la comunidad con afecciones respiratorias y posiblemente cáncer. Solicita a la ANLA no dar la modificación hasta tanto la autoridad no se pronuncie sobre el estado de salud de la comunidad.

44. Nicolas Ricardo Espinosa Torres

Señala su preocupación por los impuestos de industria y comercio que se pagan al municipio de San Luis por la operación de la empresa en la zona, las cuales no son suficientes. Considera que la bandamina no paga impuestos. Solicita que a San Luis debe pagársele lo que le corresponde.

En el componente social considera que lo único que les ha dejado la empresa CEMEX al municipio son las demandas que se le han presentado al municipio. Considera que la comunidad debe pelear sin miedo por sus derechos.

45. Mileth Márquez González.

Fue llamada y no se hizo presente.

46. Johana Mileth Callejas Márquez.

Fue llamada y no se hizo presente.

47. Amparo Salas.

Fue llamada y no se hizo presente.

	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 20 de 57

48. Luz Amparo Sánchez Rojas.

Fue llamada y no se hizo presente.

49. John Fredy Sánchez Cruz.

Fue llamado y no se hizo presente.

50. Aldemar Barrero Alcalá.

Fue llamado y no se hizo presente.

51. Alexander Medina Preciado

Considera que está de acuerdo con el proyecto, tiene una planta que da empleo a muchas personas gracias al proyecto minero. Pregunta a los habitantes cuantas casas están hechas de un material diferente al cemento. Considera que las actividades deben hacerse en forma honesta y generando los mayores beneficios para las comunidades. Es importante que la empresa trabaje en conjunto con la comunidad.

52. Oswaldo Galeano.

Trabaja para CEMEX, y considera que hay personas que no dejan que las obras que quedan al pueblo se cumplan, considera que no se deben parar las obras que pueden beneficiar al pueblo. Manifiesta que la empresa ha invertido para controlar problemas de polución de la planta. En cuanto a la mina, dice que la empresa ha manejado muchos impactos relacionados con esta actividad. Invita a trabajar en conjunto con la compañía para buscar beneficios para todos.

53. Javier González Anzola.

Fue llamado y no se hizo presente.

54. Alix Alexandra Saavedra Méndez.

Fue llamada y no se hizo presente.

 ANLA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 21 de 57

55. María Cenaida Ríos.

Fue llamada y no se hizo presente.

56. Gloria Amparo Torres de Varón

Fue llamada y no se hizo presente.

57. Diana Gineth Díaz Chaparro.

Menciona que trabaja para la empresa minera, impulsando proyectos comunitarios que beneficien a la comunidad en general. Menciona como ejemplo un proyecto de mujeres que se ejecuta por 14 mujeres de Payandé consistente en la recuperación de residuos sólidos y su manejo. Se han realizado capacitaciones en el corregimiento en materia ambiental.

58. Carlos Barraza Torres

Fue llamado y no se hizo presente.

59. Carlos Erney Barrero.

Fue llamado y no se hizo presente.

60. Florencio Rojas Valencia.

Trabajador de la empresa minera, considera que se debe trabajar unidos para la compañía. Invita a la unión del corregimiento y la comunidad para obtener mayores beneficios. Hace referencia a la ONG y dice que no está de acuerdo con la intervención, pues si hay trabajos de la empresa con la comunidad.

61. Julio Cesar Duarte Valderrama

Fue llamado y no se hizo presente.

62. Cesar Augusto Martínez Barreto.

Fue llamado y no se hizo presente.

	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 22 de 57

63. Brisney Barrero Salinas.

Fue llamado y no se hizo presente.

64. Luz Molina Acuña.

Fue llamada y no se hizo presente.

65. Yiseth Paola Aviléz Márquez.

Fue llamada y no se hizo presente.

66. Ailen Romero Negrete.

Fue llamada y no se hizo presente.

67. Carlos Elberto Celis Ortíz.

Fue llamado y no se hizo presente.

68. Laura Ximena Rodríguez.

Fue llamada y no se hizo presente.

69. Fanny Sánchez Rodríguez

Fue llamada y no se hizo presente.

70. Natalia Sánchez Rodríguez

Fue llamada y no se hizo presente.

71. Norma Constanza Bonilla Barrero.

Fue llamada y no se hizo presente.

72. María Nancy Herrán Ospina

Fue llamada y no se hizo presente.

73. Paola Andrea Calderón Uribe

Fue llamada y no se hizo presente.

74. Alirio Peña.

Fue llamado y no se hizo presente.

75. José Jairo Peña.

Fue llamado y no se hizo presente.

76. Hilario Floresmiro Riaño Agudelo.

Fue llamado y no se hizo presente.

77. Diana Carolina Molina Acuña.

Fue llamada y no se hizo presente.

78. Sandra Milena Sotelo.

Fue llamada y no se hizo presente.

79. Esperanza Barreto.

Fue llamada y no se hizo presente.

80. Víctor Julio Meneses Peña.

Saludo general. Indica que hay proyectos de construcción de vivienda entre la alcaldía y la empresa, manifiesta que han existido errores en el pasado que no han permitido avanzar. Reconoce que hay responsabilidades de los líderes políticos, confundiendo el tema ambiental con el desarrollo social. Considera que se debe trabajar con las

	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 24 de 57

autoridades ambientales en conjunto para lograr mejores resultados.

Está de acuerdo con la modificación del proyecto minero, y menciona lo importante de crear un comité de veeduría ambiental, focalizar un plan de desarrollo que los tenga en cuenta a todos. Presentó ponencia escrita (Anexo).

81. Felix Peña Peña.

Fue llamado y no se hizo presente.

82. Edilberto Gutiérrez.

Fue llamado y no se hizo presente.

83. Andrés Felipe Peña Sánchez

Fue llamada y no se hizo presente.

84. Inés Ospina Rojas.

Asociación de mujeres emprendedoras y guerreras de Payandé, señala como la empresa la ha apoyado en varios aspectos económicos, de construcción de su vivienda y unidades sanitarias. Hay programas tales como los planes de mejoramiento de vivienda, convenios con el SENA, proyectos de construcción de los parques, solicita que la empresa continúe en la región.

85. Liliana Lugo Coronado.

Fue llamada y no se hizo presente.

86. Angélica Rodríguez.

Fue llamada y no se hizo presente.

87. Leidy Johanna López Ramírez

Fue llamada y no se hizo presente.

 <p>ANLA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible</p>	<p>ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL</p>	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 25 de 57

88. Lucelia Herrera Arciniegas

Asociación de mujeres emprendedoras y guerreras de Payandé, indica algunos proyectos de los que se ha beneficiado y que han sido promovidos por la empresa. Indica que está de acuerdo en que la empresa CEMEX se encuentre presente en la zona. Solicita que se otorgue la modificación a la empresa minera.

89. Luz Mery Gutiérrez Peña

Fue llamada y no se hizo presente.

90. María Olga Loaiza.

Manifiesta su agradecimiento con la empresa por los beneficios que ha recibido. Indica que está de acuerdo con la modificación y el trabajo que la empresa ha desarrollado en la comunidad. Presente ponencia escrita (Anexo).

91. Bertilda Salinas Rojas.

Fue llamada y no se hizo presente.

92. Luis Alberto Sánchez.

Fue llamada y no se hizo presente.

93. Clara Nelcy Sánchez Bohórquez.

Fue llamada y no se hizo presente.

94. Patricia Arenas Castaño.

Fue llamada y no se hizo presente.

95. Flor Alba Zambrano.

Considera que la empresa les ha dado la oportunidad de trabajar. Y está de acuerdo con el proyecto y la empresa, invita a unirse y trabajar en conjunto.

	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 26 de 57

96. Luz Yaneth Cadena Navarro.

Fue llamada y no se hizo presente.

97. Shirley Rojas Gutiérrez.

Trabaja con la empresa y agradece a la empresa por los beneficios que ha recibido. Invita a ser una sola familia entre CEMEX y Payandé.

98. Fredy Martínez Barreto.

Fue llamado y no se hizo presente.

99. Andrea López Vasquez

Trabaja para la compañía, y manifiesta estar de acuerdo con el proyecto y con las gestiones de la empresa en el corregimiento. Se refiere a la experiencia positiva que ha tenido trabajando para la empresa minera, y menciona algunos aspectos en los que ha contribuido para el mejoramiento de su condición de vida.

100. Enrique Castañeda Duran

Trabaja para la compañía. Manifiesta que hay diferencias en las apreciaciones de cada persona que ha participado, pero considera que si hay beneficios entre la comunidad y que son tangibles. Dice que están a su cargo más de 700 personas y más de 1300 personas empleadas, más las personas de mantenimiento con que cuenta y que se han beneficiado ellos y sus familias del trabajo que les ha garantizado la empresa y que eso les permite desarrollarse.

101. Alexander Álvarez Serrano.

Es empleado de la empresa. Y considera que de no darse la modificación será afectada más de 1300 familias que se benefician del proyecto. Menciona que está de acuerdo y comparte plenamente los beneficios que ha recibido no solo las familias de los trabajadores de la empresa sino también la comunidad de Payandé.

 ANLA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 27 de 57

102. Jesús Alexander Acosta Sanabria

Fue llamado y no se hizo presente.

103. Jorge Ivan Parra Arroyave

Es empleado de la empresa. Manifiesta que ha visto muchos cambios en inversiones que se han realizado en Payandé, considera que no solamente la administración de recursos es responsabilidad de la empresa, sino que además es responsabilidad de los dirigentes políticos. Y la comunidad debe velar por los beneficios que le corresponden al municipio y a la comunidad.

104. Robert Devia Criollo

Trabaja para la empresa, y solicitó a la comunidad de Payandé aprobar el proyecto minero, ya que con él se benefician todos.

105. Gloria Patricia Cartagena.

Solicita que se apoye las iniciativas de la empresa en el corregimiento y el municipio, y considera que se debe confiar en las personas que trabajan por la comunidad. Manifiesta que CEMEX ha trabajado en forma idónea en el manejo ambiental y ha trabajado con la comunidad. Solicita a los presentes que trabajen juntos, pues se trata de un asunto de confianza.

106. Juan Camilo Aranzales Delgado

Trabajador de la empresa. Manifiesta que está agradecido con la compañía que le ha dado mucho al país, ha trabajado por la comunidad de la región.

107. Gonzalo Triana Pérez.

Está agradecido con la empresa. Ha progresado en familia y ve progreso en la comunidad. Está de acuerdo con la minería responsable invita a trabajar junto con la comunidad y de la mano con la empresa.

 <p>ANLA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible</p>	<p>ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL</p>	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 28 de 57

108. José Vicente Bernal Guillermo

Trabajador de la empresa. Invita a pensar en lo positivo que ha dejado la compañía a lo largo de estos años. Advierte que está de acuerdo con la modificación solicitada por la empresa, y apoya la presencia de CEMEX en la región. Invita a que se revisen los líderes que la comunidad de Payandé está apoyando.

109. Nataly Rocío del Pilar Rubiano Villar.

Es trabajadora de la empresa. Está de acuerdo con el proyecto de ampliación de la Mina, y señala que la compañía está comprometida con el desarrollo de la región y del país, considera que la actividad que desarrolla la empresa es una actividad que beneficia el desarrollo del país en general.

Considera que la compañía siempre ha estado interesada en el desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los colaboradores y de la comunidad en general.

110. Catalina Ramírez Ramírez

Fue llamada y no se hizo presente.

111. Jhon Alexander Gutiérrez Rengifo.

Inicia su intervención manifestando que la empresa es responsable socialmente, menciona programas sociales que aportan al desarrollo de la región. Menciona que un gran número de familias se benefician de los programas sociales que la empresa impulsa. Capacitaciones permanentes que ofrece la empresa permite el acceso a la educación técnica y superior. Expone su experiencia personal, en su formación personal con el apoyo de la empresa minera.

112. Leidy Consuelo garzón Torres

Trabajadora de la empresa, manifiesta su agradecimiento por los beneficios que ha recibido de la empresa, por cuanto la ha apoyado en su crecimiento personal y familiar, dice que la empresa ha trabajado en forma responsable y por la sociedad y la comunidad en general.

 <p>ANLA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible</p>	<p>ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL</p>	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 29 de 57

113. Alexander Enrique Garzón Gutiérrez.

Fue llamado y no se hizo presente.

114. Luis Carlos Murillo Ruíz.

Trabajador de la empresa quien manifiesta la importancia de exponer su derecho a la participación, reconoce que es importante la participación de las mujeres manifestando su opinión y su voto. Cuenta sobre su experiencia personal y laboral al servicio de la empresa y manifiesta su agradecimiento a la misma por el apoyo que le ha brindado. Cuenta sobre el crecimiento de la región desde que la empresa está invirtiendo en ella, manifiesta que las comunidades se han beneficiado de los programas de la empresa. Avala el proyecto, y manifiesta que no está en contra del desarrollo del país.

115. Luis Carlos Duarte.

Trabajador de la empresa. Hace referencia a la responsabilidad de la empresa con sus trabajadores y con la comunidad en general. Resalta dos cosas importantes, la primera sobre un acuerdo en cuanto a los beneficios de tener una compañía como CEMEX en la región, en lo social y en lo económico. Se refiere a los beneficios industriales que representa este tipo de proyectos en la región, necesarios para el progreso. El segundo, referido a actuar coherentemente, pues habla de las quejas contra la empresa, en especial que CEMEX no los escucha, no los tiene en cuenta. Indica que este día es el momento para hablar personalmente con la empresa y sus dirigentes.

116. Luz Dary Hernández Barriga

Fue llamada y no se hizo presente.

117. Fredy Barrero.

Fue llamado y no se hizo presente.

118. William Capera Alvis.

Fue llamado y no se hizo presente.

 ANLA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 30 de 57

119. Roberto Riaño.

Fue llamado y no se hizo presente.

120. Libardo Hernández Guayara.

Fue llamado y no se hizo presente.

121. Luis Alfonso Hernández.

Fue llamado y no se hizo presente.

122. Simón Gutiérrez.

Fue llamado y no se hizo presente.

123. Jesús Ovidio Barrera Estevez

Fue llamado y no se hizo presente.

124. Dany Salazar Vargas

Fue llamado y no se hizo presente.

125. Karen Tatiana Díaz Hernández.

Fue llamado y no se hizo presente.

126. Karia Hasbleidy Sánchez Olivero.

Fue llamada y no se hizo presente.

127. Johen Luis Riaño Parga.

Fue llamado y no se hizo presente.

	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 32 de 57

137. Javier Rivera Rodríguez.

Trabajador de la empresa, manifiesta que la empresa cumple con las normas y los requisitos. Está de acuerdo en general con el proyecto minero.

138. José Eulogio Tique Barrero.

Agradece el espacio de participación, se refiere a los habitantes del corregimiento, y menciona la situación de hace 50 años. Habla de la responsabilidad de la empresa en deuda con la comunidad. La empresa debe responder a las necesidades de empleo de la comunidad de Payandé. Habla de los impactos que se han generado con el proyecto en el corregimiento. Solicita no se otorgue la modificación hasta tanto la empresa no cumpla con sus obligaciones.

139. Jaime Eduardo Arteaga.

Fue llamado y no se hizo presente.

140. Cristian Esteban Diez.

Fue llamado y no se hizo presente.

141. Carlos Fernando Forero.

Director de la Asociación Colombiana de Productores de Agregados, señala que valora estos espacios de participación ciudadana. Considera que lo más importante es que el proyecto se pueda hacer, se pueda desarrollar, considera que el EIA es bueno, los estudios y componentes son buenos. Se requiere hacer una fiscalización y seguimiento y control al proyecto. Hace referencia a reuniones con el gobierno nacional para el asunto de las regalías. Invitó al alcalde a acompañar en las reuniones que se lleven a cabo a futuro sobre este asunto.

142. Tania Lizet Gutiérrez.

Su ponencia se basa en el Artículo 58 de la CP, (lee el texto), conflicto de derechos, interés público y privado. Agradecimiento a la ANLA por el espacio de la audiencia pública. Se opone al proyecto por la responsabilidad en proyectos sociales, que permitan demostrar el trabajo de la inversión y se vea un compromiso real con una

Ex

	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 31 de 57

128. Oswaldo Reyna Corrales

Fue llamado y no se hizo presente.

129. Saúl Cipriano Sacristán García.

Fue llamado y no se hizo presente.

130. Luz Estela Padilla

Fue llamada y no se hizo presente.

131. Angie Machado.

Fue llamada y no se hizo presente.

132. Andrés Felipe Bustos Aguja

Fue llamado y no se hizo presente.

133. José Eduardo Ariza Alape.

Fue llamado y no se hizo presente.

134. Luis Eduardo Carrillo Sánchez.

Fue llamado y no se hizo presente.

135. Lina Paola Torres Maestre

Trabajadora de CEMEX, manifiesta su respaldo al proyecto por la responsabilidad de la empresa, por garantizar buenas condiciones de trabajo.

136. Johanny Vargas Cano

Trabajador de la empresa, manifiesta su respaldo al proyecto y manifestar su experiencia personal frente al desarrollo de proyectos de minería en otros lugares del país.

 ANLA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 33 de 57

población como Payandé. Informa que la empresa no cuenta con proyección para el pueblo, no socializa los proyectos, no fomentan políticas para minimizar la contaminación, no velan por la conservación de un ambiente sano, por lo que solicita que no se modifique el PMA.

143. María Yolanda Olaya.

Señala aspectos de servidumbre las cuales han sido desconocidas por la empresa. Manifiesta que la servidumbre se ha cambiado arbitrariamente por parte de CEMEX, en la parte alta del corregimiento. Habla de la minería responsable y por consiguiente la responsabilidad que implica la recuperación y compensación de los impactos que se generen con sus actividades. Solicita visita técnica sobre los puntos presentados en su ponencia. Presenta ponencia escrita (Anexo).

144. Ginna Camila Barrero Tique.

No está de acuerdo con la modificación del PMA, señala que hay contaminación permanente en el corregimiento principalmente el polvo que los afecta, sumado a la humedad y las corrientes del aire del ambiente, que generan mayores afectaciones. El Transporte del mineral afecta a la comunidad y genera impactos ambientales en especial de calidad del aire. Habla de contaminación de las aguas subterráneas, por la explotación de caliza, presentándose sedimentos y contaminación del recurso hídrico.

Impacto sobre la biodiversidad de la región. Afectación de especies endémicas con el proyecto. Habla de las promesas que la empresa ha incumplido. Por lo que no está de acuerdo con la modificación del PMA. Presenta ponencia Escrita (Anexo.)

145. Diana Liseth Tique.

Solicita a la ANLA abstenerse de modificar el PMA, considerando que las realidades son muy distintas a las que fueron presentadas en los estudios ambientales de la empresa. No se cumple con las condiciones que se requieren para operar la mina. Vías en mal estado, camiones que afectan la calidad del aire del corregimiento. Solicita coherencia entre lo que se ha manifestado por la comunidad.

146. Luz Elena Gómez Leyva

Fue llamada y no se hizo presente.

	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 34 de 57

147. Manuel Antonio Lascarro Mercado

Agradece a la ANLA por el espacio. Menciona el alcance del proyecto, su área, algunas características técnicas, los estudios técnicos realizados, monitoreos realizados, y compensaciones e inversiones de la empresa por los impactos que puedan generarse. Habla de la evaluación técnica que se debe hacer sobre la viabilidad ambiental del proyecto, considera que el trabajo conjunto debe aprovecharse entre empresa y comunidad. Las obras que se logran ejecutar con la producción cementera y de materiales traen desarrollo.

148. Miller Barrero Gutiérrez.

Considera importante intervenir no solo en favor de la empresa o de la comunidad, manifiesta que el proyecto es importante para la comunidad, refiere problemas pasados que ha enfrentado la comunidad. Reconoce que este escenario público nunca se había presentado en la comunidad para poder dialogar entre todos. Expone su experiencia con una empresa de la que es dueño y que presta servicios a la empresa CEMEX, invita a reunirse entre las partes para llegar a acuerdos. Agradece a la empresa por la oportunidad que le ha brindado.

149. Ramiro Peña.

Fue llamado y no se hizo presente.

150. Alex Peña.

Fue llamado y no se hizo presente.

151. Johana Lucia Ortiz López

Fue llamada y no se hizo presente.

152. Franklin Barrero Gutiérrez.

Fue llamado y no se hizo presente.

153. German Darío Ardila Castillo

Fue llamado y no se hizo presente.

154. José Wilson Tapiero Gutiérrez.

Fue llamado y no se hizo presente.

155. Joan Reyes.

Fue llamado y no se hizo presente.

156. José Junca.

Fue llamado y no se hizo presente.

157. José Gregorio Molina Barreto

Fue llamado y no se hizo presente.

158. Luis Adalberto Martínez Vásquez

Fue llamado y no se hizo presente.

159. Heber Salazar Toro.

Fue llamado y no se hizo presente.

160. Carlos Andrés Galeano Barrero

Fue llamado y no se hizo presente.

161. Hugo Galeano.

Fue llamado y no se hizo presente.

amp

 <p>ANLA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible</p>	<p>ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL</p>	<p>Fecha: 03/02/2016</p>
		<p>Versión: 1</p>
		<p>Código: EL-PL-10</p>
		<p>Página 36 de 57</p>

162. Yonatan Rivera Hortua

Fue llamado y no se hizo presente.

163. Álvaro Villanueva.

Fue llamado y no se hizo presente.

164. Avelino López Forero

Fue llamado y no se hizo presente.

165. Jesús Alberto Barrero Alcala

Fue llamado y no se hizo presente.

166. Carlos Andrés Cárdenas Guzmán

Fue llamado y no se hizo presente.

167. Cesar Augusto Cañizales Duarte

Fue llamado y no se hizo presente.

168. Bernardo Martínez Barrero.

Fue llamado y no se hizo presente.

169. Eimer Hernando Álvarez.

Fue llamado y no se hizo presente.

170. José Ismael Torres.

Fue llamado y no se hizo presente.

	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 37 de 57

171. Milton Javier Peña.

Fue llamado y no se hizo presente.

172. Gabriel Ortiz Garzón

Fue llamado y no se hizo presente.

173. Carlos Eduardo Martínez

Saludo general, presente ponencia, hace referencia a los derechos fundamentales y colectivos, tales como el derecho al ambiente sano, a la vida, al agua, aire y paisaje. Solicita que la ANLA evalúe y revise estas situaciones. Solicita que haya garantías, si la empresa cumple con la ley se puede otorgar la modificación.

Se opone a la modificación del PMA. Mientras no se haya verificado el cumplimiento y la garantía de los derechos fundamentales de la comunidad. Presenta ponencia escrita. (Anexo).

174. John Javier Sánchez Urbina.

Fue llamado y no se hizo presente.

175. Miguel Celio Baldeon.

Fue llamado y no se hizo presente.

176. Neurio Coronado Arco

Fue llamado y no se hizo presente.

177. Javier Bernuz.

Fue llamado y no se hizo presente.

178. Wilfredo José Gil Pedraza.

Fue llamado y no se hizo presente.

	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 38 de 57

179. Evangelino Ramos García

Fue llamado y no se hizo presente.

180. Yuri Lorena Sánchez Mora

Fue llamada y no se hizo presente.

181. Solinger Girón.

Fue llamado y no se hizo presente.

182. José Alfred Rodríguez Sánchez

Fue llamado y no se hizo presente.

183. Juan Carlos Rengifo Contreras

Fue llamado y no se hizo presente.

184. Javier Ardila.

Fue llamado y no se hizo presente.

185. Rodolfo Peña.

Fue llamado y no se hizo presente.

186. Lorenzo Cáceres León

Fue llamado y no se hizo presente.

187. Yonier Sebastián Callejas López

Fue llamado y no se hizo presente.

	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 39 de 57

188. Jerson Martínez Aristizabal

Fue llamado y no se hizo presente.

189. Baltazar Barón Díaz

Fue llamado y no se hizo presente.

190. John Jairo Figueroa Montealegre

Fue llamado y no se hizo presente.

191. Omar Elías Martínez.

Fue llamado y no se hizo presente.

192. Diego Hernán Sandoval Ramírez

Fue llamado y no se hizo presente.

193. German Darío Lozano Vergara

Fue llamado y no se hizo presente.

194. John Fredy Collazos Rincón

Fue llamado y no se hizo presente.

195. Melquisedec Rodríguez Cardenas

Fue llamado y no se hizo presente.

196. José Hernando Moreno Acosta

Fue llamado y no se hizo presente.

12/10/16

	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 40 de 57

197. Arnulfo Peña.

Fue llamado y no se hizo presente.

198. José Ancisar Castro Cruz

Trabajador de la empresa, manifiesta su compromiso con el medio ambiente, manifiesta su acuerdo con el proyecto.

199. Diego Alexander Pinto.

Fue llamado y no se hizo presente.

200. José Guillermo Orjuela Medina

Fue llamado y no se hizo presente.

201. Oscar Alberto Güiza Franco.

Trabajador de la empresa, manifiesta la responsabilidad de la empresa con el medio ambiente, las comunidades y ola seguridad. Informa su experiencia personal, conocimiento de las plantas de otros lugares. Invita a pensar en que cada uno de los miembros de la comunidad de alguna manera está relacionado con la empresa y el desarrollo que genera en Payandé. Negarse al proyecto es desconocer las oportunidades que se puedan generar con el desarrollo del mismo. Habla de las inversiones que mejoran el medio ambiente y que la empresa realiza permanentemente.

202. Elkin Díaz Montes

Fue llamado y no se hizo presente.

203. Jonny Enrique Jiménez Gutiérrez

Fue llamado y no se hizo presente.

204. Juan Mauricio Carvajal N

Fue llamado y no se hizo presente.

	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 41 de 57

205. José Armando Cardozo.

Fue llamado y no se hizo presente.

206. Diego Andrés González Díaz

Fue llamado y no se hizo presente.

207. Cristian Danilo Bucuru Yara

Fue llamado y no se hizo presente.

208. Jorge Enrique Triana R

Fue llamado y no se hizo presente.

209. Fernando Medina Mesa

Fue llamado y no se hizo presente.

210. Fabio Hernán Medina.

Fue llamado y no se hizo presente.

211. Cristina Andrés Rivillas Torres

Fue llamado y no se hizo presente.

212. Uber Zapata Muñoz.

Fue llamado y no se hizo presente.

213. Luz Ángela Escandón.

Fue llamada y no se hizo presente.

214. Rafael Antonio Medina Cadena

Fue llamado y no se hizo presente.

215. Iván Jesús Chálela Rengifo

Trabajador de la empresa, se refiere a los filtros de la planta para mejoramiento de la calidad del aire en el corregimiento. Está de acuerdo con el proyecto de la empresa.

216. Francisco Javier Ortiz Barragan.

Fue llamado y no se hizo presente.

217. Milton Daniel Capera Rivera.

Considera que la empresa se enfoca en los estándares nacionales e internacionales en materia de calidad del aire. Solicita que se otorgue la modificación del PMA.

218. José Reineiro Peña Galeano.

Fue llamado y no se hizo presente.

219. Cristian Javier García García

Fue llamado y no se hizo presente.

220. Robinson Martínez Rodríguez

Trabajador de la empresa. Expone su experiencia laboral con la empresa. Está de acuerdo con el proyecto minero.

221. Fabio Hernando Castiblanco Pinzón

Fue llamado y no se hizo presente.

222. Rigoberto Calderón García

Fue llamado y no se hizo presente.

	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 43 de 57

223. Carlos Alberto Ramírez Gutiérrez

Fue llamado y no se hizo presente.

224. Audenago Cárdenas Guzmán

Fue llamado y no se hizo presente.

225. Edward Ramírez González

Fue llamado y no se hizo presente.

226. Wilson Jair Martínez Gutiérrez

Trabajador de la empresa. Agradece a la empresa por los beneficios que le ha brindado. Está de acuerdo en que se otorgue la modificación del proyecto. Habla del manejo de impactos ambientales que se manejan por la empresa, ruido, y aire principalmente.

227. Ricardo Amaya R

Fue llamado y no se hizo presente.

228. José Edward Rojas Cortázar.

Fue llamado y no se hizo presente.

229. William Aguirre Martín

Fue llamado y no se hizo presente.

230. Erminson Alejandro Galindo Puentes

Trabajador de la empresa, manifiesta que la empresa los ha apoyado con becas para los trabajadores. Da fe que la empresa ha trabajado en temas de emisiones en la planta, mediante implementación de sistemas que optimicen las operaciones. Habla de los programas sociales que la empresa ejecuta en el corregimiento.

	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 44 de 57

231. Jaime Augusto Vélez Salazar

Fue llamado y no se hizo presente.

232. William Alfonso Hernández Pulido

Fue llamado y no se hizo presente.

233. Miguel Alfonso Barrero Alcala

Fue llamado y no se hizo presente.

234. Hugo Saavedra Zambrano

Fue llamado y no se hizo presente.

235. Ángela Lorena Rodríguez

Fue llamada y no se hizo presente.

236. Jaime Cocuy Angel

Fue llamado y no se hizo presente.

237. Irma Mayorga.

Fue llamada y no se hizo presente.

238. Virginia Castillo.

Fue llamada y no se hizo presente.

239. Robinson Arsenio Valera Duarte

Fue llamado y no se hizo presente.

	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 45 de 57

240. Miguel Enrique Oyuela Garcia

Concejal del municipio de San Luis, invita al municipio de Ibagué, pide que se hagan mesas de trabajo para analizar lo que pasa con los recursos que se pagan por las regalías que paga la empresa por su explotación minera. Manifiesta que con estos dineros podrían realizarse muchas inversiones sociales en Payandé. Informa a la ANLA, que hay dos minerías, a gran escala y minería tradicional, para estos últimos, considera que las entidades del estado no los han apoyado, los medios de comunicación los tratan como delincuentes.

241. Ángela Parga Herrera

Manifiesta que no se ha beneficiado del trabajo que ofrece la empresa, pero sí de los programas sociales que la empresa les ha ofrecido. Se ha beneficiado de dichos proyectos pero agradece que la comunidad los haya apoyado en sus proyectos. Mediante su trabajo ha podido desarrollar proyectos que mejoran el medio ambiente. Invita a buscar soluciones a los problemas de la comunidad.

242. Diana Marleny Barrero Velasquez

Manifiesta su respaldo a la empresa por el apoyo que les ha brindado con el programa de mujeres integral, con formación en diversos aspectos humanos. Considera que la empresa las ha tenido en cuenta en sus proyectos para mejorar la calidad de vida de las mujeres en Payandé. Manifiesta que la comunidad tiene problemas pero invita a que trabajen conjuntamente y unidos.

243. Leydi Moscoso.

Fue llamada y no se hizo presente.

244. Verónica Peña Lozano

Fue llamado y no se hizo presente.

245. Hernando Medina Galeano

Fue llamado y no se hizo presente.

	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 46 de 57

246. Virgilio Cáceres Morales

Presenta preocupación por la modificación del PMA, indica a la ANLA, que el 98% de las personas que ha manifestado estar de acuerdo con el proyecto y que se han beneficiado de los programas o trabajo que ofrece la empresa, son oriundos de Ibagué y no de Payandé. Invita a que estas personas tengan en cuenta a la comunidad de Payandé que son las que soportan los impactos de ruido y polvo derivados de la explotación de la mina y operación de la planta.

247. Javier Jiménez Salazar

Considera que lo que se ha dicho por parte de algunas personas y de la empresa son mentiras. Considera que la empresa y lo que ha manifestado la empresa como construcción de escuelas, argumenta que no es verdad, solicita que le sean mostradas las inversiones y construcciones de tales escuelas. Habla del ruido que se genera con la planta y con la mina. Solicita que sean sacados de la cercanía de la mina.

248. Severo María Martínez.

Saludo general, manifiesta que no está de acuerdo con la modificación hasta que la empresa no cumpla con sus obligaciones. Habla de las voladuras, y pregunta quien responde por el transporte de explosivos por el pueblo. En cuanto a la banda mina, manifiesta que fue construida por la empresa sin permiso y sin consultar a la comunidad. En cuanto a emisiones, manifiesta que en verano se presentan más emisiones de material particulado que se deposita en los techos de las casas de Payandé. En cuanto a las vías, manifiesta que no es verdad que estén en buen estado, las calles están en muy mal estado y no han sido reparadas por la empresa.

249. Jaime Augusto Vélez

Fue llamado y no se hizo presente.

250. Julián Alberto Varón Espinosa

Fue llamado y no se hizo presente.

 <p>ANLA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible</p>	<p>ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL</p>	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 47 de 57

251. Manuel Alonso Rosas

Fue llamado y no se hizo presente.

252. Marlon Augusto Olmos Sanabria

Fue llamado y no se hizo presente.

253. Francisco Javier Álzate.

Fue llamado y no se hizo presente.

254. Luis Eduardo Herrera González

Trabajador de la empresa. Manifiesta que hay una oportunidad importante para que la comunidad se escuche entre sí. Es importante conocer lo que la comunidad piensa, para poder tomar decisiones por parte de la empresa para garantizar un medio ambiente sano. Invita a reconocer y entender la importancia de la empresa en el desarrollo de la región. La empresa si tiene compromisos con la comunidad y ha cumplido con sus obligaciones es y ha cumplido con las normas y estándares internacionales.

255. Rubén Darío Gómez.

Trabajador de la empresa, informa que la empresa ha progresado, solicita a los padres de familia que piensen en la juventud y que la empresa está ofreciendo programas que benefician a la juventud de Payandé.

256. Diego Alberto Prado López

Fue llamado y no se hizo presente.

257. Miguel Ángel Cortes Grajales

Fue llamado y no se hizo presente.

	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 48 de 57

258. John Heriberto Arteaga.

Fue llamado y no se hizo presente.

259. John Heriberto Fuentes Ramírez

Trabajador de la empresa, manifiesta que ha visto crecimiento en la región y especialmente Payandé. Considera una oportunidad para continuar expandiendo el desarrollo de la región. Apoya la modificación del plan de manejo ambiental del proyecto minero.

260. Juan Walberto Arteaga Crawford

Fue llamado y no se hizo presente.

261. Loui Sacarpat.

Fue llamado y no se hizo presente.

262. María Alejandra Muñoz.

Fue llamada y no se hizo presente.

263. Dagoberto Ospina.

Fue llamado y no se hizo presente.

264. Alexander Lara Palacio.

Fue llamado y no se hizo presente.

265. Esperanza Gutiérrez de Guerrero

Fue llamada y no se hizo presente.

266. Luis Alberto Vesga.

Fue llamado y no se hizo presente.

	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 49 de 57

267. Doris Malaver Olaya

Fue llamada y no se hizo presente.

268. José Sori Rengifo Camacho

Trabajador de la compañía, manifiesta su acuerdo con el proyecto.

269. Angemaier Arias Nuñez

Fue llamado y no se hizo presente.

270. Héctor Javier Ramírez Moscoso

Considera que el proyecto debe beneficiar a todos, que exista un bien común. Hace 10 años la contaminación era muy fuerte, ahora no es así, hay más control. Invita a la unión entre empresa y comunidad.

271. Gabriel Vargas.

Trabajador de la empresa, que manifiesta que el potencial minero que existe en Payandé debe ser aprovechado, hay muchas mejoras en el tema de contaminación. Invita a la unión de la comunidad y manifiesta que está de acuerdo en que se otorgue la modificación del proyecto.

272. Andrés Fernando Carvajal.

Trabajador de la empresa. Está de acuerdo con la modificación del PMA, hace referencia al post-conflicto, y considera que la mejor forma de enfrentar esta etapa del país es contar con una fuente de trabajo estable que garantice el beneficio y crecimiento personal y familiar.

273. Carlos Humberto Cuellar Martínez

Fue llamado y no se hizo presente.

	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 50 de 57

274. Carlos Enrique Viña Garcia

Trabajador de la planta de la empresa. Manifiesta que es exigente el trabajo en cuanto al manejo de aguas residuales. Manifiesta que ha tenido oportunidades de educarse y prepararse profesionalmente. No solo él sino muchas personas de la comunidad se han beneficiado con el proyecto minero. Manifiesta que está de acuerdo con el proyecto y su modificación.

275. John Fredy castellanos Zuleta

Trabajador de la empresa, considera que debe otorgarse la modificación del PMA. Agradece el trabajo que tiene en la empresa. Si se niega la modificación se afecta la comunidad y se afectan las posibilidades de trabajo de quienes tienen esta oportunidad. Se afecta la economía del pueblo y de la región.

276. Orlando Rodríguez Lesmes

Trabajador de la empresa. Manifiesta que hay oportunidades y desarrollo del pueblo de Payandé. Invita acuerdos por el desarrollo de la población.

277. Alberto Andrés Arrieta Rubiano

Comparte su experiencia con CEMEX en cuanto a su capacitación formal. Invita a aprovechar las oportunidades que ofrece la empresa y pone ejemplos de personas que han crecido al lado de la empresa.

278. Yerlid Paola Gómez Acosta

Considera que desde el 2012 es beneficiaria de los auxilios educativos a estudiantes de San Luis, pudo estudiar gracias a esos apoyos de la empresa. Agradece a la compañía por la oportunidad que le ha brindado en su vida profesional, pues ha mejorado su calidad de vida. Está de acuerdo con la modificación del PMA.

279. Paula Andrea López López

Fue llamado y no se hizo presente.

	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 51 de 57

280. Misael Bonilla Miranda

Fue llamado y no se hizo presente.

281. Leidi Lorena Palacios.

Fue llamada y no se hizo presente.

282. Giovanni Cifuentes Marulanda

Trabajador de la empresa, cuenta su experiencia personal, manifestando que la empresa le dio oportunidad laboral y ha mejorado su condición de vida. Está de acuerdo con la modificación del proyecto minero.

283. Fredy Hernando Posada.

Agradece el trabajo con CEMEX. Manifiesta que ha existido un esfuerzo especial de la compañía para que la operación cumpla con las normas y exigencias de las autoridades ambientales. Busca la empresa siempre mejorar las condiciones de las comunidades y del mejoramiento del medio ambiente. Solicita se otorgue la modificación del PMA.

284. Erika Johanna Rojas Chaparro

Trabajadora de la empresa. Considera que la empresa ha desarrollado minería responsable, invita a la comunidad y a las autoridades municipales y ambientales para lograr el desarrollo de la comunidad de Payandé.

285. José Ricardo Torres.

Fue llamado y no se hizo presente.

286. Juan David Morales Labrador

Fue llamado y no se hizo presente.

** Interviene nuevamente el Señor alcalde del Municipio de San Luis, manifiesta que la comunidad es la que vive y soporta los impactos de la actividad minera. Aclara que si bien la Audiencia Pública Ambiental en un espacio en donde todos los inscritos pueden y tienen el derecho a participar, advierte que en su mayoría quienes han intervenido son

meu

	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 52 de 57

los empleados de la empresa uniformados. Solicita respeto a la comunidad y que esta audiencia sea transparente.

** La Doctora Martha Camacho como presidenta de la Audiencia Pública Ambiental, informa al Alcalde del Municipio de San Luis que la ANLA recibe las inscripciones de todas las personas y la comunidad, y se reciben como personas que hacen parte de la comunidad, con independencia que las personas se identifiquen como trabajadores de la empresa. Aclara que en cuanto al derecho a participar en dicha audiencia, le asiste derecho a toda persona que se sienta interesada en ella, menciona que las inscripciones a la audiencia no solo se reciben en la ANLA, sino también en la Personería y CORTOLIMA, y justamente esa garantía del derecho de participación es la que se está materializando. Se aclaró que la audiencia no es una instancia de debate ni de discusión, y que por el contrario si existió la oportunidad de debatir e interpelar por los asistentes lo cual ocurrió en la reunión informativa. Por lo tanto, decide dar continuidad al llamado de los inscritos para dar paso a las intervenciones.

287. Oscar Eduardo Pirazan Gaviria

Trabajador de la empresa minera. Felicita a las comunidades en general. Considera que la parte social puede mejorarse uniendo a la alcaldía y la empresa para mejorar la educación de la comunidad.

288. Javier Alberto Montaña Ortíz

Fue llamado y no se hizo presente.

289. Aureliano Peñuela Ruíz

Fue llamado y no se hizo presente.

290. Luis Ernesto González.

Trabajador de la empresa que considera debe darse la modificación a la empresa por los beneficios que trae a la comunidad.

291. Luis Miguel Saavedra Peña

Trabajador de la empresa, manifiesta que es de Payandé y agradece a la empresa por

	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 53 de 57

la oportunidad laboral que le ha brindado. Invita a la unión de la comunidad para ejecutar los proyectos de la empresa.

292. Jonathan Andrés Sánchez.

Fue llamado y no se hizo presente.

293. Edward Daniel Moreno Viña

Fue llamado y no se hizo presente.

294. Dayan Lorena Rodríguez Zapata

Fue llamado y no se hizo presente.

295. Wilson Osorio.

Trabajador de la empresa y está de acuerdo con la modificación del PMA. Considera que la empresa cumple con las exigencias para mejorar el medio ambiente y mejoramiento de las condiciones de la comunidad.

296. Héctor Alfonso Gómez.

Fue llamado y no se hizo presente.

297. Jorge Enrique Agudelo Devis

Fue llamado y no se hizo presente.

298. Javier Augusto Blanco.

Fue llamado y no se hizo presente.

299. Heymer Hernando Álvarez Vesga.

Fue llamado y no se hizo presente.

300. Alexander Quinto.

Manifiesta que la audiencia pública pareciera ser del ministerio del trabajo y no de la

01-11

	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 54 de 57

ANLA, considerando la exposición amplia de trabajadores de la empresa que manifiestan su acuerdo con el proyecto por la necesidad de su trabajo. Manifiesta que la empresa no ha cumplido con la construcción de las viviendas de Payandé y considera que las oportunidades de trabajo para las personas del corregimiento y del municipio de San Luis, no son suficientes.

301. Sergio Prada Aldana.

Manifiesta que la mano de obra en otras partes del país en donde se desarrollan proyectos es mucho mayor que la de Payandé. Solicita a la ANLA que no tenga en cuenta las intervenciones de los trabajadores de la empresa.

302. José Enrique Saavedra.

Manifiesta que en cuanto a las emisiones en Payandé no hace daño. Considera que por el contrario si tiene unas consecuencias dañinas para los ojos y si perjudica la salud y la calidad de vida de las personas. Considera que la gente está enferma por causa de las emisiones generadas por el proyecto minero. Por lo tanto, no está de acuerdo con la modificación del PMA. Se refiere a la posibilidad que la comunidad a realizar una consulta popular.

303. Maritza González.

Fue llamada y no se hizo presente.

304. Isidro Peña.

Fue llamado y no se hizo presente.

305. Mónica Moreno.

Trabajadora de la empresa, quien considera que las afectaciones a la salud no siempre son por la actividad minera. Está de acuerdo en que se otorgue la modificación del PMA.

306. Guillermo García González.

Manifiesta que conocía de los problemas de la empresa y la comunidad. Considera que

	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 55 de 57

la solución no es otorgar o negar un permiso ambiental. Debe analizarse detenidamente que un 60% de la comunidad de Payandé, depende de la empresa y de su actividad minera, hay algunos representantes de la comunidad que solo buscan el lucro personal. Considera que hay que trabajar con seriedad y desarrollar proyectos serios ejecutados de común acuerdo.

307. Ever Meneses.

Manifiesta que han solicitado a la empresa un encuentro cercano entre la comunidad como víctima y la empresa, que ha generado destrucción de las familias. Considera que se está desarrollando el proyecto de viviendas - Villas de Payandé. Manifestó que el programa ha funcionado. Sin embargo, solicita a la alcaldía que garantice los derechos de las comunidades. Solicita a la ANLA medidas preventivas hasta tanto no se demuestre que los impactos a la salud de la comunidad no estén relacionadas con la operación minera, y adicionalmente solicitaran a CORTOLIMA que desarrolle una audiencia pública para las actividades y operación de la planta.

308. Corposostenible – ONG.

Nuevamente fue llamada y no se hizo presente.

8) CIERRE DE LA AUDIENCIA

Finalizadas las exposiciones de los intervinientes y ponentes, la Presidenta de la Audiencia Pública Ambiental en nombre de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, agradece a quienes asistieron a la audiencia, e informa a la comunidad que la Audiencia Pública Ambiental realizada para la modificación del Plan de Manejo Ambiental establecido para el Proyecto “Explotación de la mina e calizas La Esmeralda” ha llegado a su fin. Manifiesta que felicita a la comunidad por su participación en las condiciones en que se dio toda la Audiencia Pública Ambiental. Se señaló que de todo lo expresado en la Audiencia se levantará un acta que estará a disposición del público después de los cinco (5) días hábiles siguientes.

Siendo las 15:51 horas del día treinta y uno (31) de marzo de 2017, la Presidenta de la Audiencia Pública manifestó que como Asesora de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, para esta audiencia, con su secretaria, Daisy Susana Ceballos Moreno, da por concluida la Audiencia Pública Ambiental.

La Audiencia Pública Ambiental fue registrada en video, el cual forma parte integral de la presente Acta y se encuentran incluidos en el expediente administrativo LAM1499 que reposa en el Archivo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA.



MARTHA ELENA CAMACHO BELLUCCI

Presidenta de la Audiencia Pública Ambiental

Asesora de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA



DAISY SUSANA CEBALLOS MORENO

Profesional Jurídico

Secretaria

Anexos: Diapositivas de la presentación realizada por la empresa CEMEX COLOMBIA S.A. y la información allegada por la comunidad durante la Audiencia Pública realizada el 31 de marzo de 2017.

NOMBRE	DOCUMENTO A RADICAR
Balmores Silva Molina	Ponencia (3 folios)
Cristian Camilo Zarate Medina	Ponencia (14 Folios – 1 USB) - Poder (1 Folio)
Flower Arboleda Arana	Ponencia (9 Folios – 1 CD) - Poder (1 Folio)
Richar Alexander Caycedo Rivera	Ponencia (15 Folios – 1 CD) - Poder (1 Folio)
Pedro Elías Martínez Barrero	Ponencia (32 Folios)
Lucelia Herrera	Ponencia (3 Folios)

Laureano Peña	Ponencia (62 Folios) (1 CD)
Alveiro Medina Preciado	Derecho de Petición (14 Folios - 1 CD)
Yolanda Olaya	Ponencia (10 Folios)
Maria Olga Loaiza	Ponencia (1 Folio)
Viterbo Arancibia	Derecho de Petición (1 folio)
Ginna Camila Barreto Tique	Ponencia (3 Folios)
Carlos Eduardo Martínez Barrios	Ponencia (6 Folios)
Tania Liseth Gutiérrez Olaya	Ponencia (2 Folios)
Isidro Peña Barreto	Ponencia (2 Folios)
Inés Ospina Rojas	Ponencia (1 Folio)
Víctor Julio Meneses Peña	Ponencia (2 Folios)
José Laureano Gamba Martínez – Armando Alfonso Avellaneda Ardila	Ponencia (5 Folios)
Heber Meneses Guarnizo y 25 personas más.	Derecho de Petición (5 Folios)
Jorge Enrique Salas - Alexander Meneses	Ponencia (5 Folios)
Heber Meneses Guarnizo	Derecho de Petición (6 Folios)
Maria Cristina Lara de Valencia	Ponencia (2 Folios)
Rómulo Díaz Salazar	Ponencia (3 Folios)
Dr. Mizrahin Herrera Triana – Personero Municipal de San Luis	Ponencia (3 Folios)
Registro de Radicación de documentos – Mesa Técnica	3 Folios

